



**INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022
DE
BANCO ABANK, S.A.**



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

Entidad: BANCO ABANK, S.A.

Período Informado: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero local al que pertenece, cuando aplique.

No aplica a Banco Abank, S.A.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local, cuando aplique y principal negocio.

No aplica a Banco Abank, S.A.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece, cuando aplique.

No aplica a Banco Abank, S.A.

4. Grupo Empresarial al que pertenece, cuando aplique.

Banco Abank, S.A. tiene como principal accionista a la sociedad Perinversiones, S.A. de C.V. de la cual es accionista el señor Adolfo Miguel Salume Barake.

5. Estructura de la propiedad accionaria de la entidad.

El Capital Social de Banco Abank, S.A. está conformado por 655,925 acciones, con un valor nominal de US\$31.00.

La estructura de la participación accionaria de Banco Abank, S.A. a diciembre de 2022 se detalla a continuación:

No.	Accionistas	Cantidad de Acciones	Participación Total (%)
1	Perinversiones, S.A. de C.V.	655,916	99.99%
2	Accionistas minoritarios	9	0.009%

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum

N°	Fecha	Quórum
1	18-02-2022	100%

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

No se realizaron Junta Extraordinarias durante el periodo en referencia.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado

Al cierre del 2022 la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Director Presidente	Juan Carlos Lima Moreno
2	Director Vicepresidente	Adolfo Miguel Salume Barake
3	Director Secretario	Francisco Orantes Flamenco
4	Primer Director Propietario	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz

5	Director Suplente	Cristóbal Alexis Gómez Martínez
6	Director Suplente	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
7	Director Suplente	Jaime Fernando García-Prieto Figueroa
8	Director Suplente	William Manuel Orellana Torres

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	18-02-2022	<p>La Junta Directiva dio la necesidad de reestructurar la Junta Directiva para integrar un director suplente que sustituya a Pedro Enrique Suarez Mantilla, para el período en un curso de tres años contando a partir del día cinco de Julio de dos mil veintiuno.</p> <p>La Junta General de Accionista acordó el nombramiento de una nueva Junta Directiva para un periodo de 3 años, quedando conformada de la siguiente manera</p> <p>Director Presidente Juan Carlos Lima Moreno Director Vicepresidente Adolfo Miguel Salume Barake Director Secretario Francisco Orantes Flamenco Primer Director Propietario Eric Wilfredo Larreynaga Cruz Director Suplente Cristóbal Alexis Gómez Martínez Director Suplente Julio Eduardo Payés Gutiérrez Director Suplente Jaime Fernando García Prieto Director Suplente William Manuel Orellana Torres</p>

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de estas.

No	Fecha
1	19-01-2022
2	16-02-2022
3	23-03-2022
4	05-04-2022
5	19-04-2022
6	18-05-2022
7	16-06-2022
8	14-07-2022
9	18-08-2022
10	08-09-2022
11	22-09-2022
12	13-10-2022
13	17-11-2022
14	15-12-2022



3. Descripción de la Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

De conformidad al Código de Gobierno Corporativo y Pacto Social, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas es el órgano facultado para nombrar los miembros de la Junta Directiva, debiendo notificarlo a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Al cierre de 2022 se tenían contratos con las siguientes sociedades relacionadas:

No.	Sociedad
1	Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.
2	Inmobiliaria Constelación, S.A. de C.V.
3	Aseguradora Abank, S.A. Seguros de Personas
4	Sistemas Comestibles, S.A. de C.V.

5. Descripción de la política sobre la rotación o permanencia de miembros, en el caso que aplique.

Nombramiento

La Junta General de Accionistas deberá elegir a los miembros de la Junta Directiva observando los requisitos e inhabilidades contenidas en este Código o cualquier otra detallada en las Leyes o normativa aplicable.

El nombramiento y cambio de los miembros de la Junta Directiva deberá ser comunicado a la Superintendencia del Sistema Financiero dentro de los quince días siguientes a su nombramiento. La Junta General de Accionistas nombrará a los miembros de la Junta Directiva, de entre los candidatos que cumplan los requisitos.

En la Junta General de Accionistas donde se nombre a la Junta Directiva o algún miembro de ésta deberá discutirse el perfil profesional de cada uno de los miembros propuestos a fin de evaluar las competencias técnicas para ejercer el cargo, para lo cual se deberá presentar la Hoja de Vida de cada uno de dichos miembros.

Periodo de Ejercicio

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un periodo de tres años, no obstante, la Junta General Ordinaria de Accionistas tendrá la obligación de hacer el nuevo nombramiento de sus administradores, a más tardar dentro del plazo de seis meses de vencido el periodo de funciones de los anteriores administradores.

Reelección

Los miembros de Junta Directiva podrán ser reelectos, pero continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando concluya el plazo para el cual han sido designados mientras no se elijan los sustitutos y los nombrados no tomen posesión de sus cargos

Modo de Proveer a las Vacantes

En caso de fallecimiento, renuncia, licencia, ausencia o cualquier impedimento temporal o definitivo del Director Presidente de la Junta Directiva, su vacante será ocupada por el Director Vicepresidente y la de éste por su respectivo



Suplente; la vacancia simultánea será ocupada por sus respectivos Suplentes; y la de los restantes Propietarios por su correspondiente Suplente, mediante llamamiento del o de los otros miembros de la Junta, dejando constancia en el Libro de Actas de tal llamamiento y de la toma de posesión, de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio.

Si la vacante fuere definitiva para concluir el período de ésta, se hará nueva elección por la Junta General de Accionistas en la sesión inmediata siguiente a la fecha en que se presentó la vacante, fungiendo mientras tanto el Director Vicepresidente o el Suplente respectivo.

6. Informe de las capacitaciones recibida en temas de gobierno corporativo o en materias afines.

Los miembros de la Junta Directiva recibieron capacitaciones sobre los temas corporativos siguientes:

1. Capacitación sobre Gobierno Corporativo
2. Capacitación sobre Riesgo Operacional y BCM
3. Capacitación sobre Seguridad de la Información
4. Capacitación sobre Ciberseguridad

Las cuales fueron ejecutadas durante el mes de diciembre 2022.

7. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

La remuneración de la Junta Directiva se realiza según lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo y en el Pacto Social, siendo facultad de la Junta General Ordinaria de Accionistas su establecimiento.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.

Miembros: En atención a lo establecido en el Art. 3 literal b) de la norma denominada “Normas Técnicas de Gobierno Corporativo” la Alta Gerencia quedó conformada al 31 de diciembre de 2022 de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Juan Carlos Lima Moreno
Director de Administración y Finanzas	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Director de Sistemas y Operaciones	Saúl Adonay de León Escobar
Director de Recursos Humanos	Rebeca María Guzmán de Olano
Director de Banca de Consumo	Luis Ernesto Arévalo Morales
Gerente de Cobros	Ricardo Giovanni Ayala Valdez
Gerente de Mercadeo	María Eugenia Aguilar Jule
Gerente Legal	Francisco Ignacio Argumedo Lagos
Gerente de Riesgos	Joel Antonio Vásquez Salazar
Gerente de Productos	Erika Esmeralda Valle de Carranza

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	16/6/2022	La Junta Directiva conoció la renuncia presentada por el Director de Sistema y Operaciones el Ingeniero Jelpi Remberto Larios Rubio efectiva a partir del 24 de junio 2022.



- | | | |
|---|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2 | 16/6/2022 | La Junta Directiva conoció la renuncia presentada por el Gerente de Mercadeo el Licenciado Lester Danilo Contreras Menjívar efectiva a partir del 8 de abril 2022. |
| 3 | 16/6/2022 | La Junta Directiva aprobó el nombramiento de la nueva Gerente de Mercadeo a la Licenciada María Eugenia Aguilar Jule efectiva a partir del 11 de mayo 2022. |
| 4 | 14/7/2022 | La Junta Directiva conoció la renuncia presentada por el Director de Créditos y Cobros el Licenciado Luis Alfredo Chacón Monterrosa efectiva a partir del 29 de junio 2022. |
| 5 | 14/7/2022 | La Junta Directiva aprobó el nombramiento del Director de Sistemas y Operaciones el Ingeniero Saúl Adonay de León Escobar efectiva a partir del 20 de junio 2022. |

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

El Banco cuenta con una política de selección de miembros de la Alta Gerencia contenida en el Código de Gobierno Corporativo, la cual establece lo siguiente:

Elección del Director Ejecutivo

Es responsabilidad de la Junta Directiva, elegir al Director Ejecutivo, procurando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente y pacto social, fijarle su remuneración, así como sus cláusulas de indemnización, considerando para ello la política establecida al respecto.

En casos de sustitución del Director Ejecutivo, tal decisión debe quedar asentada dentro de los acuerdos de la Junta Directiva, quienes tendrán la responsabilidad de elegir a la persona que lo ocupará el cargo.

Elección de los miembros de la Alta Gerencia

Será responsabilidad de la Junta Directiva contratar y remover a los demás miembros de la Alta Gerencia, además de fijarles su remuneración y las cláusulas de indemnización.

Esta responsabilidad podrá ser delegada al Director Ejecutivo, dichas contrataciones y remociones deberán ser ratificadas por la Junta Directiva. Esto no será aplicable cuando, por mandato legal, la elección o remoción de algunos miembros de la Alta Gerencia sea atribución de otro órgano de administración.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva

El Banco cuenta con una Política aprobada por Junta Directiva denominada "Política para el Desarrollo Procedimental y Sistema de Control Interno" con la finalidad de definir el marco procedimental para la elaboración de políticas, procesos, procedimiento y guías de usuario, enfocado a la eficiencia y eficacia operativa de cada una de las áreas y/o su interacción entre ellas, conformando con ello el sistema de control interno del Banco.

Al cierre de 2022 las Políticas son aprobadas por Junta Directiva, así como informadas a la Superintendencia del Sistema Financieros.

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Auditoría quedó conformado, al 31 de diciembre de 2022, de la siguiente manera:



Puesto	Cargo	Nombre
Miembro de Junta Directiva	Presidente	Francisco Orantes Flamenco
Miembro de Junta Directiva	Vocal	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
Director Ejecutivo	Vocal	Juan Carlos Lima Moreno
Director de Operaciones y Servicio de Soporte	Vocal	Saúl Adonay De León Escobar
Director de Finanzas y Administración	Vocal	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Gerente de Auditoría Interna	Secretario	Óscar Alejandro López López

Cambios:

No.	Fecha	Cambio
1	14-06-2022	La Junta Directiva conoció y aprobó los siguientes cambios al Comité de Auditoría: a. Renuncia del Ingeniero Jelpi Remberto Larios Rubio como Vocal del Comité, b. Nombramiento del Ingeniero Saúl Adonay De León Escobar como Vocal del Comité.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Se detallan a continuación las fechas de sesiones del Comité de Auditoría:

Sesión	Fecha de sesiones
1	15-02-2022
2	19-04-2022
3	14-06-2022
4	16-08-2022
5	12-10-2022
6	13-12-2022

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Seguimiento a los principales proyectos y aspectos relevantes para la organización.
- Evaluar la función del área de Auditoría Interna y seguimiento al grado de cumplimiento de su plan anual de trabajo.
- Conocer, evaluar e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna, Externa, Superintendencia del Sistema Financiero y demás entes supervisores.
- Informar a la Junta Directiva el seguimiento de los resultados relacionados a los informes del Auditor Interno, Externo, y de la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Emitir una opinión técnica sobre la función de auditor externo y realizar propuesta a la Junta Directiva.
- Aprobar las políticas relacionadas a la gestión de la gerencia de Auditoría Interna.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Cambios relevantes en la estructura organizativa del Banco.
- Información principal de los estados financieros.
- Autorización y lanzamiento de la aplicación móvil: Mi ABANK Digital y la Cuenta Ágil.
- Implementación y seguimiento a nuevos productos, con enfoque principalmente en cartera PYME.



- e) Aspectos relacionados a la gestión de Gobierno Corporativo.
- f) Seguimiento al proceso de implementación y mejoras al nuevo sistema Core bancario.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Miembros:

El Comité de Riesgos quedó conformado, al 31 de diciembre de 2022, de la siguiente manera:

Participantes	Cargo	Nombre
Miembro de la Junta Directiva	Presidente	Francisco Orantes Flamenco
Miembro de la Junta Directiva	Vocal	Eric Wilfredo Larreynaga Cruz
Gerente de Riesgos	Secretario	Joel Antonio Vásquez Salazar
Director Ejecutivo	Vocal	Juan Carlos Lima Moreno
Gerente de Auditoría Interna	Vocal	Oscar Alejandro López López
Gerente de Productos	Vocal	Erika Esmeralda Valle de Carranza
Director de Finanzas y Administración	Vocal	Marco José Ramiro Mendoza Zacapa
Gerente de Normatividad	Vocal	Gerber Antonio Romero Velasco
Gerente Legal	Vocal	Francisco Ignacio Argumedo Lagos

2. Número de sesiones en el período.

Las sesiones del Comité de Riesgos durante 2022 se detallan a continuación:

Sesiones	Fecha
1	18-01-2022
2	15-02-2022
3	22-03-2022
4	19-04-2022
5	17-05-2022
6	15-06-2022
7	13-07-2022
8	17-08-2022
9	20-09-2022
10	11-10-2022
11	27-10-2022
12	16-11-2022
13	14-12-2022

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

El Comité de Riesgos recomendó a la Junta Directiva los siguientes temas:

- a) Límites de apetito al Riesgo;
- b) Planes de Acción observaciones SSF sobre la Cartera COVID;
- c) Informes trimestrales de Riesgo de Liquidez;
- d) Implementación y actualización de Políticas y manuales para gestión de los riesgos;
- e) Modificación a herramientas de mitigación de la cartera de créditos;



- f) Informe mensual de Análisis de solicitudes PYME;
- g) Informe mensual y trimestral de cartera COVID;
- h) Propuestas de score para clientes nuevos;
- i) Backtesting de clientes nuevos;
- j) Segmentación de Cobros;
- k) Informe anual de Gestión Integral de Riesgos e Informe anual de Gestión de Riesgo Operacional;
- l) Actualización de planes de adecuación NRP-23 y NRP-24;
- m) Modificación de la estructura de la Unidad de Riesgos;
- n) Reporte trimestral de incidentes;
- o) Resultado de pruebas de Continuidad del Negocio;
- p) Plan de trabajo de la Unidad de riesgo para el año 2022;

4. Temas corporativos conocidos en el período.

El Comité de Riesgos conoció de los siguientes temas:

- a) Ratificación de Campañas de descuento;
- b) Modificación de la estructura del subcomité de Gestión Integral de Riesgos;
- c) Informe de créditos vencidos contractualmente;
- d) Informe de Revisiones anuales de créditos Sindicados;
- e) Riesgos inherentes y residuales resultado de levantamiento de Talleres de Riesgo Operacional;
- f) Seguimiento a implementación NRP-23 y NRP-24
- g) Reporte de Incidentes
- h) Aprobación de pruebas de Continuidad del Negocio;
- i) Programación de sesiones de comité de riesgo para el año 2023;
- j) Se sometió a aprobación, el plan de trabajo para el año 2022 sobre la Gestión de Riesgos. Dicho plan contiene objetivos, alcance, recursos, evaluación y detalle de actividades de cada uno de los riesgos gestionados.
- k) Se dio a conocer las estrategias efectuadas por la Dirección de Cobranza.
- l) Tendencias, desviaciones y resultados de los diferentes riesgos gestionados por Abank.

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS.

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	18/5/2022	Modificación de los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none">✓ 3 "Acrónimos"✓ 9.2 literal c. "Comité para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas"
2	18/8/2022	Aprobación de plan de Recuperación Financiera <ul style="list-style-type: none">✓ Incorporación del aparatado 9 "Comité para la Recuperación Financiera"✓ Incorporación del aparatado 9.2 literal f "Comité para la Recuperación Financiera"
3	22/9/2022	Modificación en el siguiente apartado 4 "Valores" <ul style="list-style-type: none">✓ literal a. "Soy innovador"✓ literal b. "Me empodero"

	<p>✓ literal c. "Nos contactamos"</p> <p>Incorporación en el apartado 7.10 "Funciones de la Junta Directiva" numerales 60 al 73.</p> <p>Modificación en el apartado 9 "Comités"</p> <p>Modificación en el apartado 9.2. "Comités de Apoyo de Junta Directiva" literal c. "Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos, la Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masivas".</p> <p>Modificación en anexo 2. "Guía para el manejo de los comités del banco"</p> <p>Incorporación anexo 3 "Sistema de Información Gerencial".</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

N°	Fecha	Descripción
1	13/10/2022	<p>1. Actualización general en la redacción del documento.</p> <p>2. Actualización de valores institucionales.</p> <p>3. Modificación del alcance de aplicación.</p> <p>4. Ampliación en situaciones que puedan generar conflictos de interés.</p> <p>5. Adición de situaciones aplicables para prevención de conflictos de interés.</p> <p>6. Ampliación de conceptos y procedimientos referentes al manejo de relaciones de pareja.</p> <p>7. Inclusión de capítulo "Propiedad intelectual".</p> <p>8. Actualización de capítulo "De la confidencialidad, reserva y la utilización de la información privilegiada".</p> <p>9. Actualización de tipos de fraudes.</p> <p>10. Actualización de información contenida en "Canal de denuncias".</p> <p>11. Actualización de capítulo sobre prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.</p> <p>12. Inclusión de capítulo "Sanciones y procesos disciplinarios" y "Otros".</p>

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas

Conflicto de Interés: Durante el año 2022, la Unidad de Riesgos, no fue notificada de ningún tipo de conflicto de interés.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes: se deberá indicar los mecanismos con los que la entidad cuenta para atención de los clientes, así como de la atención de quejas y reclamos.

En cumplimiento a las Normas Para la Transparencia de Información de Servicios Financieros, Banco ABANK, S.A. cuenta con un servicio formal para atender todos los reclamos y consultas de clientes, a través de los siguientes medios:



24 agencias en todo el país.

Call Center: 2537-6000

Correo Electrónico: atencionalcliente@abank.com.sv

Dicha información se encuentra disponible en el sitio web, acompañado de las preguntas más frecuentes de clientes y usuarios, con sus respectivas respuestas, y en carteleras a la vista de todo público en las todas las Agencias de ABANK.

Los tiempos máximos de respuesta son 30 días para reclamos por transacciones locales y 120 días para aquellos reclamos por transacciones internacionales.

Además, se cuenta con una Política de Atención al Cliente, debidamente aprobada por la Junta Directiva.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021, se resumen a continuación:

1. Con fecha 19 de enero de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SESENTA Y NUEVE, en la cual se conocieron:
 - a. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021
 - b. Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - c. Aprobación de Plan Anual de Trabajo de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2022
 - d. Aprobación de Programa de capacitación anual de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2022
 - e. Aprobación de estructura de la Oficialía de Cumplimiento
 - f. Aprobación de la Emisión y Depósito en el Banco Central de Reserva de Acciones de Tesorería
 - g. Aprobación de Inscripción de Certificado de Acciones de Tesorería
 - h. Aprobación de Política de Remisión y Divulgación de Hechos Relevantes
 - i. Nombramiento del Licenciado Francisco Ignacio Argumedo Lagos como Delegado Titular y al Licenciado Gerber Antonio Romero Velasco como Delegado Suplente para reporte de Hechos Relevantes a Superintendencia del Sistema Financiero.
2. Con fecha 16 de febrero de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA, en la cual se conocieron:
 - a. Autorización para traslado de Agencia Metapán.
3. Con fecha 18 de febrero de 2022, se celebró Junta General de Accionista, según acta número TREINTA Y SEIS, en la cual se conocieron:
 - a. Conocimiento de la Memoria de Labores de la Junta Directiva en relación al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
 - b. Conocimiento del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo del ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.
 - c. Conocimiento del Informe del Auditor Externo de la sociedad.
 - d. Nombramiento del Auditor Externo y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.



- e. Nombramiento del Auditor Fiscal y fijación de sus emolumentos, así como el nombramiento de su suplente.
- f. Aplicación de resultados,
- g. Aprobación de Reestructuración de Junta Directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

No.	Cargo	Nombre
1	Director Presidente	Juan Carlos Lima Moreno
2	Director Vicepresidente	Adolfo Miguel Salume Barake
3	Director Secretario	Francisco Orantes Flamenco
4	Primer Director Propietario	Eric Wifredo Larreynaga Cruz
5	Director Suplente	Cristóbal Alexis Gómez Martínez
6	Director Suplente	Julio Eduardo Payés Gutiérrez
7	Director Suplente	Jaime Fernando García Prieto Figuerola
8	Director Suplente	William Manuel Orellana Torres

- 4. Con fecha 23 de marzo de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y UNO, en la cual se conocieron:
 - a. Aprobación de Informe de Gobierno Corporativo 2021
- 5. Con fecha 5 de abril de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y DOS, en la cual se conocieron:
 - A. Punto tres: Presentación de Informes de Riesgos
 - a. Descargos observaciones SSF
 - b. Opinión de Riesgo Operacional "CUENTA ÁGIL - ABANK"
 - 1. Punto cuatro: Presentación de Informes de Oficialía de Cumplimiento
 - a. Informe de Funcionabilidad del Canal Digital App Móvil y el Producto Cuenta de Ahorro con Requisitos Simplificados-Cuenta Ágil
- 6. Con fecha 19 de abril de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y TRES, en la cual se conocieron:
 - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de marzo 2022
 - b. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - c. Punto cinco: Propuesta de Consolidación de Agencias 2022
 - d. Punto seis: Informes Trimestrales Gerencia de Auditoría interna
 - e. Punto ocho: Informes Gerencia de Riesgos
- 7. Con fecha 18 de mayo de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y CUATRO, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cuatro: Suscripción de Contrato de Arrendamiento con Parte Relacionada
 - b. Punto cinco: Apertura de Caja en Oficinas en Centro Comercial La Joya
 - c. Punto seis: Puntos de la Gerencia de Cumplimiento
 - d. Punto ocho : Presentación de políticas:



- A. Política para la prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la Proliferación de armas de destrucción masiva LDA/FT/FPADM
- B. Políticas TI relacionadas a Seguridad de la Información
- C. Política de Seguridad Física
- E. Código de Gobierno Corporativo

8. Con fecha 16 de junio de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y CINCO, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cuatro: Conocimiento de las renunciaciones de Directores y nombramientos de cargos de Alta Gerencia
 - b. Punto cinco "a": Plan de Adecuación de Seguridad de la Información NRP-23 y Continuidad del Negocio NRP-24
 - c. Punto seis: Autorización para Traslado de Agencia

9. Con fecha 14 de julio de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y SEIS, en la cual se conocieron:
 - a. Punto tres: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de junio 2022
 - b. Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - c. Punto cinco: Aprobación de Modificación de Emisión de Papel Bursátil
 - d. Punto seis: Proyecto de Emisión en Bolsa Guatemala
 - e. Punto siete: Contrato con Parte Relacionada
 - f. Punto ocho: Conocimiento de Renuncia y Contratación de Director
 - g. Punto nueve: Informes Trimestrales Gerencia de Auditoría interna
 - f. Punto diez: Informes Gerencia de Riesgos
 - h. Punto once: Aprobación de Política de Protección de Datos

10. Con fecha 18 de agosto de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y SIETE, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cinco: Informe de Gestión de LDA/FT/FPADM del Segundo Trimestre de año 2022
 - b. Punto seis: Informe Visita de Inspección SSF-SABAO-BCF-19054
 - c. Punto ocho: Aprobación de políticas
 - i. Política de Créditos PYME
 - ii. Aprobación del Plan de Recuperación Financiera - Banco ABANK, S.A.
 - iii. Código de Gobierno Corporativo

11. Con fecha 8 de septiembre de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y OCHO, en la cual se conoció:
 - a. Propuesta para aprobación de Préstamo Internacional internacional proveniente del fondo EMF Microfinance Fund AGmvK, por un monto de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América.

12. Con fecha 22 de septiembre de 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO SETENTA Y NUEVE, en la cual se conocieron:
 - a. Punto cuatro: Propuesta de Inversión
 - b. Punto seis: Aprobación de Políticas
 - i. Anual Política de Créditos PYME
 - ii. Política de Créditos de Consumo y Microcrédito Multidestino
 - iii. Código de Gobierno Corporativo
 - iv. Revisión Política de Identidad Digital
 - v. Política de Transparencia
 - vi. Política de Activos Fijos



13. Con fecha 13 de octubre 2022, se celebró Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA, en la cual se conocieron:
 - a) Punto cuatro: Aprobación de Informe Financiero Trimestral
 - b) Punto cinco: Informes Trimestrales Gerencia de Auditoría interna
 - c) Punto seis: Informes Trimestrales de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento
 - d) Punto siete: Informes de la Gerencia de Riesgos
 - e) Punto ocho: Aprobación de políticas
 - i. Código de Ética
 - ii. Política de Transparencia

14. Con fecha 18 de noviembre 2022, se celebró la Junta Directiva, según acta número CIENTO OCHENTA Y UNO, en la cual se conocieron:
 - a) Punto cuatro: Presentación de Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para el 2023
 - b) Punto seis: Aprobación de políticas:
 - i. Política de Auditoría Interna
 - ii. Política de Transparencia
 - iii. Capacitaciones Regulatorias

15. Con fecha 15 de diciembre 2022, se celebró la Junta Directiva, según acta CIENTO OCHENTA Y DOS, en el cual se conocieron:
 - a) Punto cuatro: Presentación de Plan Estratégico y Presupuesto para el año 2023
 - b) Punto cinco: puntos de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento
 - i. Plan de Trabajo de LDA/FT/FPADM del Año 2023.
 - ii. Programa de Capacitación de LDA/FT/FPADM del Año 2023
 - c) Punto siete: Ratificación de Organigrama del Banco
 - d) Punto nueve: Aprobación de Políticas:
 - i. Política de Plan de Contingencia de Liquidez.
 - ii. Política para Gestión de Continuidad del Negocio
 - iii. Política de Créditos de Consumo y Microcrédito Multidestino
 - iv. Política de Compras
 - v. Política de Seguridad
 - e) Punto diez: Capacitaciones a Junta Directiva
 - f) Punto once: Aprobación de Poderes